

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA DINALIBROS CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, al 23 día del mes de marzo del año 2016, a las 18H30, en planta baja, ubicada en la Calle Arcos E7-23 y Servellon Urbina, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Socios de la Compañía DINALIBROS CIA. LTDA señores: Vinueza Fernandez Josue Patricio, con 80.00 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Vinueza German Patricio con 720.00 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de SETECIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hallándose presentes todos los Socios, y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. Preside la Sesión, el Presidente de la compañía en funciones prorrogadas señor Vinueza Fernandez Josue Patricio, y, como Secretario el señor Vinueza German Patricio en su calidad de Gerente General. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, y de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2015.
3. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2015.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2015: El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por los socios por unanimidad. **SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referente al ejercicio económico del 2015:** El Presidente solicita al Señor Patricio López contador de la empresa que de lectura al Balance General, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales de la compañía referentes al ejercicio económico del año 2015, el cual se pone a consideración de los socios quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **TERCERO.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2015** Toma la palabra el Gerente General y comenta a los socios que, durante el ejercicio económico del año 2015 no se ha generado utilidad, ya que la empresa se creó a finales del mes de diciembre sin haber movimientos de consideración.

Sin haber otro punto que tratar y luego de unos minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 19H30. Firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Vinueza Fernandez Josue Patricio
PRESIDENTE



Vinueza German Patricio
GERENTE GENERAL - SECRETARIO